**RESOLUCIÓN No. 0373**

**Noviembre 29 de 2013**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0179 DE 2013**

El Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

**CONSIDERANDO**

Quela Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, Ley 689 de 2001, Código Civil, Código de Comercio, Manual de Contratación de la Entidad, principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. el día veintiuno (21) de noviembre de 2013.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones no se recepcionaron observaciones provenientes de algún posible proponente.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS TREINTAIÚN MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS M/TE ($36.331.310) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2013, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 658 de noviembre 19 de 2013, bajo el rubro 210303 con denominación “Sentencias, conciliaciones y demandas” por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS TREINTAIÚN MIL TRECIENTOS DIEZ PESOS M/TE ($36.331.310).

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., carrera 23 No. 75 - 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co).

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia, el Gerente de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en uso de sus facultades legales y estatutarias,

**RESUELVE**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura del proceso de Invitación Pública No. 0179 de 2013, cuyo objeto es seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO UBICADA EN LA CALLE 15 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS.

**SEGUNDO**: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **FECHA** | **LUGAR** |
| Aviso Inicial de Convocatoria Pública | 21 de noviembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Publicación proyecto de pliego de condiciones. | Del 21 al 27 de noviembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Del 21 al 27 de noviembre de 2013. | [Directamente y en físico en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, y en medio magnético al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
|
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | 28 de noviembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Resolución de apertura de la invitación | 29 de noviembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Publicación de los pliegos de condiciones definitivos | Del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Publicación del aviso de apertura de la invitación pública. | Del 29 de noviembre al 05 de diciembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones | 03 de diciembre de 2013 a las 10:00 a.m. | Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Inscripción de los proponentes a la invitación publica | Del 29 de noviembre al 06 de diciembre de 2013, hasta las 09:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Audiencia Pública de Sorteo. | 06 de diciembre de 2013 a las 10:00 a.m. | AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Cierre y Entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo. | 09 de diciembre de 2013 a las 10:00 a.m. | Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 Nº 75-82 Manizales. |
| Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación. | 11 de diciembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| Presentación de observaciones al informe de evaluación. | Del 11 al 12 de diciembre 2013 a las 6:00 p.m. | [Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co](mailto:observaciones@empocaldas.com.co) |
| Respuesta a las observaciones del informe de evaluación. | 13 de diciembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |
| ADJUDICACIÓN | 16 de diciembre de 2013. | [Página web de la entidad www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co/) |

**TERCERO:** Podrán participar en forma independiente, en consorcio o en unión temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar, los cuales han sido señalados en los pliegos de condiciones.

**CUARTO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. [www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co), y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, ubicada en la carrera 23 No. 75 - 82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 29 de noviembre de 2013.

Dada en Manizales, Caldas a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil trece (2013).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**JUAN PABLO ALZÁTE ORTEGA**

Gerente

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

K.S.L.C.